

## Tercera sesión plenaria del Espacio de Participación “Derechos de las Personas Adultas Mayores”

En la Ciudad de México, siendo el veinticinco de enero de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicadas en General Prim #4, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc; se llevó a cabo la tercera sesión plenaria del Espacio de Participación “Derechos de las Personas Adultas Mayores”, una vez finalizada la sesión, se llegó a los siguientes acuerdos:

I.- Se propone la realización de un taller de sensibilización para la atención integral de personas adultas mayores. Dirigido en un primer momento a las y los integrantes del Espacio de Participación, y en un segundo momento, al personal de los entes implementadores; para esto, se desarrollará el contenido y la ficha técnica en una reunión previa con la Coordinación Colegiada del Espacio.

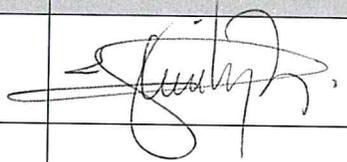
II.- Se acuerda que el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México (IAAM) asume la suplencia de la Coordinación Colegiada del Espacio de Participación “Derechos de las Personas Adultas Mayores” por el lado de los entes públicos.

III.- Se reciben los planes de trabajo de la Junta de Asistencia Privada y de la Secretaría de Salud, y se abre un plazo para comentarios y observaciones a más tardar el 1° de febrero, de no haber comentarios y observaciones, se entenderá que se aprueban y se integran dichos planes de trabajo.

Aprobado dichos acuerdos, firman de conformidad las y los integrantes del espacio:

Entes Públicos		
Institución/ Organización	Nombre y Cargo	
SOBSE / DELU	Dic. Ma. Antonieta Moraleda Lara J.V.D. de Urb. de Alamos y Parques	(
SOBSE / DGPE	Alicia Morales Román Enlace	✓
SOBSE / DGSU	Dña Regina Jimenez Asesora Apoyo Técnico Dplpsu / OESU	✓
DGIAAM - DF	ADRIANA AMBRIZ ASBELL. ENLACE.	✓
SEDESO	Victor Sampeno Alcalde Asesor	✓
PG2 @ DMX	Margarita Martínez Rodríguez	
Musas de Agua Asociación Civil	Rita González Luevanos Secretaria y Representante	✓
Secretaría de Salud @ DMX	José Luis Julián Vega	
SUDESA	Oscar Cabañas Pano Enlace	✓

Junta de Asistencia Privada de DF	Rocio Gonzalez Navarro Asesora de DTT	
Imujeres-DF	Pela Casillas Miller Cultura	
Delegación Miguel Hidalgo.	Rocio Gómez Hernández Jun. de Escuela de Vida	
Delegación Miguel Hidalgo	Itzel Damián Escobar Aguirre Coordinadora PSDHCOMX-DMH	


Sociedad Civil		
Institución/ Organización	Nombre y Cargo	Firma
CASA YERKAN, A.C.	Presidente..	




PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESPACIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

SESION: Reunión de Trabajo  
FECHA: 25 de enero de 2016  
LUGAR: Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México  
HORA: 10:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Bocio Gómez	Delegación Miguel Hidalgo.	Jefe escuela de vida	50825196	chiogomez730@gmail.com	
2	Rocio González	Junta de Asistencia Privada del DF	Asesora de Derechos Humanos	52797270 Ext. 7212	gonzalez@jap.org.mx	
3	José Luis Vique	Secretaría de Salud CDHJ	Subdirector	51321200 Ext. 5404	lvique@jap.org.mx	
4	Victor Sampedo Alcalde	Sedesol	Asesor	55 3124-4250	va.sampedo@gmail.com	
5	ADRIANA AUBARZ ASSBELL	DG DE IPRAM.	ENLACE.	55101286	ambrazasbell@gmail.com	
6	Ana Reyna Jimenez Arellano	SORSÉ	Apoyo Técnico	55510354/62	ana.reyna.jimenez@gmail.com	

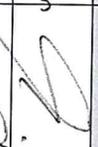
1. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Mecanismos de Registro de Reuniones de Trabajo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México el cual tiene su fundamento en los artículos 17, fracciones I, IV, y V, artículo 20 fracción IV, así como los artículos 21, 23 y 27 de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, y en los artículos 1, 2, 9, 11, 13, 21 fracción XIII, 30 fracción I, II, 37 fracción I y IV, y el artículo 45 del Reglamento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) a efecto de documentar la participación de las y los integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la sociedad civil, servidores y servidores públicos académicos y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la Personal del Distrito Federal, Organos Internos de Control y Organos Jurisdiccionales.

Los datos identificativos como son: nombre, correo electrónico, y teléfono podrán ser proporcionados entre los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, con la finalidad de establecer contacto entre las y los participantes de las reuniones de trabajo.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

La responsable del Sistema de Datos Personales es la Licda. Lorena Labastida, Responsable de la Oficina de la Unidad de Transparencia y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es General Prim No. 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México.

La persona interesada podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5536-4636; correo electrónico: datos.personales@infoct.org.mx o www.infoct.org.

Nº	NOMBRE	INSTITUCION / ORGANIZACION	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
7	Alicia Morales Roman	Sobose / DGPE	Enlace.	91833752 Ext. 5304	dgpe-sagtp@yahoodom	
8	Ua. Antonieta Morato Luna	SOBSE/DERIU	J.V.D.	57-01-6339	mimoratel@admx.com.mx antonietamorato1@hotmail.com	
9	Margarita Morales Morales	PGJ EDHMX		53 416-84410	fidores-832005@live.com margaritamv018@hotmail.com	
10	Rita González Auevianos	Asociación Civil. Musos de Agua	Enlace	5515053276	leo-1769@live.com.mx	
11	Dolores Sánchez Reyes.	C.A.S.A. YERKANA	Presidenta	6835 5601 5523064440	casayekana@hotmail.com	
12	Fazel Dimony's Echeverez Aguilar	Delegación Miguel Alemán	Coordinadora de PDMHMX-DHMT	52767700 Ext 7887	idecheverez.femiguel@delmex-fed.com iecheverezaguilar@gmail.com	
13	Paula Isabel Olvera Gallardo	Imyos-DH	Enlace	5513009170	gimpyos@gmail.com	
14						
15						

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Mecanismos de Registro de Reuniones de Trabajo del Programa de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México el cual tiene su fundamento en los artículos 17, fracciones I, IV y V, artículo 20 fracción IV, así como los artículos 21, 23 y 27 de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, y en los artículos 1, 2, 9, 11, 13, 21 fracción III, 30 fracción I, II, 37 fracción I y IV, y el artículo 45 del Reglamento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) a efecto de documentar la participación de las y los integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX. Los datos personales podrán ser transmitidos en pleno ejercicio de sus funciones o atribuciones a: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Contraloría Mayor de Hacienda, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Organos Internos de Control y Organos Jurisdiccionales.

Los datos identificativos como son: nombre, correo electrónico, y teléfono podrán ser proporcionados entre los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, con la finalidad de establecer contacto entre las y los participantes de las reuniones de trabajo. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

La responsable del Sistema de datos personales es la Licda. Lorena Labastida, Responsable de la Oficina de la Unidad de Transparencia y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es General Pim No. 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México.

La persona interesada podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636, correo electrónico: datos.personales@inifodf.org.mx o www.inifodf.org.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

\*Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Mecanismos de Registro de Reuniones de Trabajo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México el cual tiene su fundamento en los artículos 17, fracciones I, IV y V, artículo 20 fracción IV, así como los artículos 21, 23 y 27 de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, y en los artículos 1, 2, 9, 11, 13, 21 fracción III, 30 fracción I, 37 fracción I y IV, y el artículo 45 del Reglamento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) a efecto de documentar la participación de las y los integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX. Los datos personales podrán ser transmitidos en pleno ejercicio de sus funciones o atribuciones a: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Contraloría Mayor de Hacienda, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Organos Internos de Control y Organos Jurisdiccionales.

Los datos identificativos como son: nombre, correo electrónico, y teléfono podrán ser proporcionados entre los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, con la finalidad de establecer contacto entre las y los participantes de las reuniones de trabajo. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

La responsable del Sistema de datos personales es la Licda. Lorena Labastida, Responsable de la Oficina de la Unidad de Transparencia y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es General Prim No. 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México.

La persona interesada podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636, correo electrónico: datos.personales@infofdr.org.mx o www.infofdr.org.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

\*Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de Mecanismos de Registro de Reuniones de Trabajo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal**, y en los artículos 1, 2, 9, 11, 13, 21 de la **Ciudad de México** el cual tiene su fundamento en los artículos 17, fracciones I, IV, y V, artículo 20 fracción IV, así como los artículos 21, 23 y 27 de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuya finalidad es integrar el expediente de reuniones de trabajo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) a efecto de documentar la participación de las y los integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la Personal del Distrito Federal, Organos Internos de Control y Organos Jurisdiccionales.

Los datos identificativos como son: **nombre, correo electrónico, y teléfono** podrán ser proporcionados entre los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, con la finalidad de establecer contacto entre las y los participantes de las reuniones de trabajo. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

La responsable del Sistema de datos personales es la **Licda. Lorena Labastida, Responsable de la Oficina de la Unidad de Transparencia y la dirección** donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es General Prim No. 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México.

La persona interesada podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636, correo electrónico: datos.personales@infofdr.org.mx o www.infofdr.org.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						

<sup>1</sup> Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México el cual tiene su fundamento en los artículos 17, fracciones I, IV y V, artículo 20 fracción IV, así como los artículos 21, 23 y 27 de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, y en los artículos 1, 2, 9, 11, 13, 21 fracción XII, 30 fracción I, 37 fracción I y IV, y el artículo 45 del Reglamento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuya finalidad es integrar el expediente de reuniones de trabajo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) a efecto de documentar la participación de las y los integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, representantes de la Los datos personales podrán ser transmitidos en pleno ejercicio de sus funciones o atribuciones a: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Contraloría Mayor de Hacienda, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Organos Internos de Control y Organos Jurisdiccionales.

Los datos identificativos como son: nombre, correo electrónico, y teléfono podrán ser proporcionados entre los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos, académicas y académicos, representantes de organismos nacionales e internacionales, así como integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, con la finalidad de establecer contacto entre las y los participantes de las reuniones de trabajo.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

La responsable del Sistema de Datos Personales es la Licda. Lorena Labastida, Responsable de la Oficina de la Unidad de Transparencia y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es General Prim No. 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México.

La persona interesada podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636, correo electrónico: datos.personales@infor.org.mx o www.infor.org.

## **Tercera sesión plenaria del Espacio de Participación “Derechos de las Personas Adultas Mayores”**

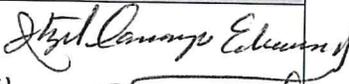
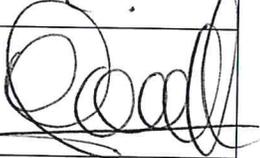
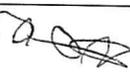
En la Ciudad de México, siendo el veinticinco de enero de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicadas en General Prim #4, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc; se llevó a cabo la tercera sesión plenaria del Espacio de Participación “Derechos de las Personas Adultas Mayores”, una vez finalizada la sesión, se llegó a los siguientes acuerdos:

I.- Se propone la realización de un taller de sensibilización para la atención integral de personas adultas mayores. Dirigido en un primer momento a las y los integrantes del Espacio de Participación, y en un segundo momento, al personal de los entes implementadores; para esto, se desarrollará el contenido y la ficha técnica en una reunión previa con la Coordinación Colegiada del Espacio.

II.- Se acuerda que el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México (IAAM) asume la suplencia de la Coordinación Colegiada del Espacio de Participación “Derechos de las Personas Adultas Mayores” por el lado de los entes públicos.

III.- Se reciben los planes de trabajo de la Junta de Asistencia Privada y de la Secretaría de Salud, y se abre un plazo para comentarios y observaciones a más tardar el 1° de febrero, de no haber comentarios y observaciones, se entenderá que se aprueban y se integran dichos planes de trabajo.

Aprobado dichos acuerdos, firman de conformidad las y los integrantes del espacio:

Entes Públicos		
Institución/ Organización	Nombre y Cargo	Firma
Delegación Miguel Hidalgo	Itzel Damayz Echeverez A Coordinadora del PDIACDMX-DMH.	
Delegación Miguel Hidalgo	Rocio Gómez Hernández Juo Escuela de Vida	
Inmujeres - DF	Perla Guadalupe Millán Gallardo asesora en género	
SEDESA	Oscar Cabanzo Pano Enlace	
<del>PGAR</del> Junta de Asistencia Privada.	Rocío González Navarro	
Secretaría de Salud CDMX	José Luis Velasco Vega	
Musas de Agua Asociación Civ. I	Rita González Luevanos Secretaria y Representante	
PGLCDMX	Margarita Martínez Rodríguez	
SEDESO	Victor Sempere Alcalde Asesor	

DGIAAN-DF	ADRIANA AMBRIZ ASBELL ENLACE	
SORSE	Ana Regn Jimenez Pellero Apoyo Tecnico OPIPSI/DOSU	
SORSE/DELU	Ma. Antonieta Morales Luna J.V.D. de Hto. de Alamedas y Pasajes	
SORSE / DAPE	Alicia Morales Román Enlace	


Sociedad Civil		
Institución/ Organización	Nombre y Cargo	Firma
C.A.S.A. YEKKAH	Presidenta.	